



ACTA DE REUNIÓN 003



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.-p.m.)
Auditorio Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello	03 de febrero de 2020	08:00 a.m.	01:00 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

003

👤 CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretario de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretaria de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretaria de Deportes y ación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	X		



ACTA DE REUNIÓN 003



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario de Movilidad y Tránsito	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		
Secretaria de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretaria de Recaudos y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretario de Medio Ambiente, da y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretario de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez		X	
Gerente Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Asesora de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Sambrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	X		
Asesor en Movilidad	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	X		
Gerente de Proyectos Especiales	Esteban Valencia Palacio	X		
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		
Gerente de Desarrollo, Inclusión	David Antonio Lopera Monsalve	X		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		



ACTA DE REUNIÓN 003



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Natalia Llanos Zapata	X		
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López	X		
Asesora Jurídica	Liliana María Álvarez Gómez		X	
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez		X	

ALCALDE

- Se da la bienvenida y los agradecimientos al equipo directivo y técnico de EPM, a los representantes de la comunidad, al Gabinete, para dar solución a la problemática de emisión de olores por parte de la PTAR.
- Se hace presentación de funcionarios y de todos los asistentes (se anexa asistencia).

GERENTE EPM - ÁLVARO GUILLERMO RENDÓN LÓPEZ

- Informa su responsabilidad para entregar razones de orden técnico y disminuir los malos olores de la Planta para el mes de febrero.
- Indica también que se han adelantado charlas con la comunidad y presentado soluciones técnicas.
- Se hace también comparativo con la planta San Fernando que tomó un tiempo para su estabilización y que ya lleva 20 años funcionando sin problema.
- El 17 de enero se hicieron unos arreglos de energía que desestabilizaron la planta, pero se está trabajando sobre este hecho. Desde este día se está trabajando en el circuito eléctrico.
- Expresa el compromiso desde lo técnico y financiero para mejorar el funcionamiento de la planta sin que afecte a la comunidad. Además de su disponibilidad 24 horas para encontrar soluciones.

DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA – JUAN DAVID PALACIO CARDONA

- El Área Metropolitana ha estado atenta a todas las situaciones en torno a la PTAR.



ACTA DE REUNIÓN 003



- Se tendrá una visión objetiva y técnica. Se cuenta con una especialista hoy en el tema para aportar a las soluciones, se respaldará el ejercicio de control y vigilancia.
- Pide apoyo a la ciudadanía “ha tenido un papel fundamental en este control”.
- Se tiene comunicación constante con EPM para controlar el funcionamiento de la PTAR.
- Se sabe que la estabilidad de la planta tiene un tiempo, pero en este tiempo no se puede afectar a la comunidad. Se requiere una solución rápida, eficiente y oportuna sin afectar a nadie.
- El ganador debe ser también el medio ambiente.
- “Estoy presto a todas las soluciones”.

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE ANTIOQUIA – CARLOS IGNACIO URIBE

- Este tema es muy importante para la Gobernación de Antioquia, por ende, vamos a acompañar.
- Se activará el consejo departamental y ambiental que permita el seguimiento y acompañamiento al proceso, para que podamos resolver de la manera más adecuada y acertada en el menor tiempo posible.

SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA

Melissa Orrego.

ASESOR DE EDUCACIÓN – NESTOR RESTREPO

- Oración.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE NEGOCIOS DE EPM - DANIEL ARANGO

- La PTAR obedece a un sueño que hace realidad el desarrollo urbano. Referente al tratamiento de aguas residuales y aguas negras que llegan al río Medellín.
- En la presentación se muestra una lámina en la que se ven las obras que llevan 50 años en construcción y las plantas de aguas residuales.
- Gráfica expectativa y resultados de mejoramiento en calidad para el río Medellín, lo importante a resaltar es que se ha mejorado sustancialmente el oxígeno disuelto desde que se instalaron las plantas de agua San Fernando y Aguas Claras.



ACTA DE REUNIÓN 003



- El propósito de EPM es volver a darle la vida al río a través del programa de saneamiento, no solo pretende recuperar el río Medellín, sino también las quebradas y afluentes del Área Metropolitana.
- Hoy en día esas aguas no están llegando al río Medellín, sino a través de tuberías que llegan a las diferentes plantas para ser tratadas (San Fernando, Acevedo, Aguas Claras)
- Beneficios del trabajo de estos años: cambio en laderas del río Medellín, construcción de Parques del Río como un espacio de esparcimiento, el alumbrado público; la limpieza del río no es solo un tema de saneamiento, sino donde se van a generar sin duda nuevos espacios urbanísticos.
- Se exponen las especificaciones técnicas: la más moderna que se ha construido en Colombia y América Latina, autogeneración de energía.
- Le doy la palabra a León que nos indica los retos de la PTAR Aguas Claras.

GERENTE DE AGUAS RESIDUALES DE EPM – LEÓN YEPES

- Esta planta inicia a finales de 2018 y se ha tenido unas etapas de estabilización importantes, que también ha generado ciertos traumatismos.
- El primer reto: estabilizar el proceso para la mitigación de los malos olores
- Tratamiento de flujo pleno y cumplimiento de la resolución de tratar el 80% de las aguas que llegan a la planta.
- Adicionalmente, empezar a detectar unos ciclos en los que se generan gases con olores, se han ido identificando, principalmente la falta de energía nos ocasionó una desestabilización de los procesos.
- Para cumplir el reto de normalizar la planta nos lleva a tener un plan más acelerado que se los queremos compartir, ante la resolución 1541, estamos revisando si la emisión de olores genera dificultades en la salud, como hallazgo de esta revisión no representa afectaciones o riesgos a la salud de la comunidad.
- Acciones inmediatas de la PTAR: instalación repuestos turbosopladores (07/02/2020), cierre efluente tanque sedimentación primaria a tanque (06/02/2020), cierre provisional distribuidor secundario (06/02/2020), control químico provisional (cumplido), aplicación de cloruro férrico en lodo digerido TL para precipitar el azufre (07/02/2020), diagnóstico y medidas para los sistemas de control de olores (28/02/2020).
- La planta de secado también está dentro de las acciones para tener mejor disposición y transporte de los biosólidos. Como medida provisional fue suspender el transporte de esos



ACTA DE REUNIÓN 003



biosólidos desde la planta de San Fernando; así como la extracción de olores, control químico provisional.

- Tenemos un proyecto para que todo el aire se pueda recoger y no tenga que estar saliendo a la atmosfera generando estos malos olores, es importante terminar los nuevos “garajes” de carga y descarga para que no se expandan esos malos olores.
- Tenemos un cronograma detallado de actividad por actividad para dar solución a esta problemática.
- Ya se han implementado algunas acciones con los químicos e iniciación de construcción de terminales
- Somos conscientes de los procesos que hemos generado con el desarrollo de la planta, pero esperamos que durante el mes y con las acciones que vamos a llevar a cabo tendremos una disminución significativa al finalizar el mes de febrero.

ALCALDE

- Sugiero conformar una comisión para hacer la verificación y control permanente, con base en los compromisos que se adquieran con EPM.

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD. JUAN FELIPE PIEDRAHITA



ACTA DE REUNIÓN



- Indicarles que es un comité netamente ciudadano, sin tintes políticos,
- Este primer comité de afectados por la PTAR, no está en contra del funcionamiento de la planta.
- Somos un grupo de 327 ciudadanos aproximadamente, que creamos el primer comité de afectados por la PTAR.
- Tenemos 3 afectaciones: salud (problemas respiratorios), infancia y patrimonio (se están perdiendo los inquilinos y se está desvalorizando la propiedad) y psicológicos.
- Ayer tuvimos una reunión con directivos de EPM y se comprometieron a tenernos más en cuenta.
- La comunidad quiere hacer una manifestación no pacífica, pero esperamos que a través de estos comités podamos llegar a unos acuerdos.
- Como comunidad no nos vamos a detener, nos manifestaremos con las instituciones.
- Mañana tendremos una reunión con el Ministerio de Vivienda en Bogotá, donde expondremos este caso.
- No queremos que se detenga la labor de la planta, reconocemos la importancia; pero no soportamos el mal olor.
- Hago la invitación de que se empiecen a tener acciones reales ☑ Ya hemos tenido dos años de paciencia sin soluciones.

ALCALDE

- Las bondades de la planta no las desconocemos y de la recuperación del río.
- Hay un problema que EPM tiene que solucionar, EPM ha indicado su disposición, por eso estamos aquí, en atención también a nuestra comunidad y porque los perjudicados somos todos.



ACTA DE REUNIÓN



PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO – GABRIEL GIRALDO

- Presentamos nuestra disposición desde el Concejo Municipal, esperamos que nos tengan en cuenta para hacer parte de la comisión y mantener a la comunidad informada.

CONCEJAL - FELIPE RESTREPO

- Mi intervención es para realizar varias preguntas ¿por qué en los inicios de las obras de recuperación del río Medellín? ¿Bello tiene que asumir el costo de todos los municipios del área metropolitana, por qué no haber hecho esta mega obra en Medellín?
- Como comunidad tuvimos la oportunidad de viajar y volvernos expertos en el tema de plantas de aguas residuales, lo primero que observamos es que estas plantas no están cerca de las comunidades porque si generar olores, pero aparte de esto están controladas por unos químicos o un material granulado que tiene un alto costo ¿por qué ustedes como EPM por que no han empleado los químicos similares a los que se usan en Estados Unidos para el control de olores?
- Ustedes dicen que la planta no genera daños a la salud, pero la salud comprende muchas situaciones, los daños a la salud mental de la comunidad es una situación apremiante (las personas no pueden dormir bien, comer, hacer deporte)
- Vemos un plan de acción, pero no de “desafectación” a la comunidad ¿cuál va a ser esa reciprocidad a la comunidad?
- Falta confianza con EPM, ya hemos tenido muchas reuniones, se han entregado planes de acción que no han sido verídicos.
- Se nos ha indicado que era por un inconveniente con la luz, pero los malos olores se dan desde antes de este inconveniente.



ACTA DE REUNIÓN



- ¿Vamos a encontrar el punto cero de olores en la planta? Se nos habló de una disminución significativa, pero no de un punto cero de olores.

GERENTE DE AGUAS RESIDUALES DE EPM – LEÓN YEPES

- Los sistemas de saneamiento pueden tener en cuenta dos concesiones, distribuidas o centralizadas, se concluye que la mejor herramienta de cara al saneamiento era tener plantas en los extremos del río, desde el 1982 se planeó Itagüí para recoger todas las aguas del sur y otra en este sector, para las aguas de Medellín y Bello y otras plantas para Copacabana, Girardota y Barbosa (estas últimas ya se están evaluando). La ubicación respecta a unos diseños anteriores, acordes a nuestras condiciones topográficas, pero hay también muchas ciudades en el mundo donde las plantas están en medio de la ciudad. Lo que en realidad se requiere es acondicionar esas plantas de forma más eficiente en términos de control de olores.
- Hay unos sitios en el diseño que se han identificado donde han sido más fuertes los olores y en los que ya se ha tomado un plan de acción.
- El tema de la salud nos parece muy relevante, tenemos una propuesta y vamos a hacer un relacionamiento con el Secretario de Salud.
- Por último, el tema de cero olores, estamos llevando una planta en la que se disminuirán significativamente los olores, puede haber contingencia, pero estamos trabajando porque sea lo menor posible. Buscamos la continuidad en la planta con un funcionamiento de cero olores



ACTA DE REUNIÓN



GERENTE EPM - ÁLVARO GUILLERMO RENDÓN LÓPEZ

- EPM es una empresa de servicios públicos por y para los ciudadanos, respecto a la PTAR proponemos 36 maneras y acciones para la disminución de los olores, para que también la comunidad y los medios de comunicación puedan informarse sobre la situación real de lo que aquí acontece.
- Ayúdenos a transmitir el mensaje real de lo que aquí se hace.
- Hay una construcción de ciudad región, por eso, junto con las autoridades ambientales, Área Metropolitana, Gobernación de Antioquia, Corantioquia y Alcaldía de Medellín, en este momento trabajamos por el municipio de Bello, que también se está beneficiando con el desarrollo de la planta.
- Que quede claro nuestro compromiso es el de seguir trabajando en este caso, pedirle también al director del Área Metropolitana que nos ayude a disminuir la contaminación del aire, más control a empresas e industrias del sector, no solamente la PTAR está generando la contaminación del aire.

CONCLUSIONES ÁREA METROPOLITANA - JUAN DAVID PALACIO

- Manifestamos nuestro propósito y participar activamente de las mesas que se van a generar para dar solución a este inconveniente lo antes posible.
- Ya llevamos una primera visita, seguiremos haciendo controles permanentes para hacer medición sobre los olores que generar algunas compañías y la PTAR.
- Es importante que se informe al Área si se identifican otros focos para la generación de olores.
- Esto es un proyecto de región, por lo que obras de infraestructuras tan grandes como estas, no pueden estar sin control, se deben tener planes de contingencia.



ACTA DE REUNIÓN



- El Área Metropolitana se comprometió en informar todos los avances a la comunidad. Tenemos que ser muy respetuosos y responsables frente a la ciudadanía.
- Debemos de ser muy respetuosos también al dar fechas, cumplir con los tiempos establecidos, dar información real.

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE ANTIOQUIA – CARLOS IGNACIO URIBE

- Quería retomar dos puntos, gerente, es muy importante comunicar, hacerlo de una manera simple, aceptar la contingencia y cómo se va a lograr sin incumplir fechas.
- Ya está el Consejo Ambiental Departamental, puede ser la plataforma de manejo y no empezar a crear diferentes grupos o comisiones. Pongo a su disposición esta plataforma para poder liderar este proceso.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN - CARLOS PINTO

- En este momento estamos creando el Plan de Desarrollo, hace parte de la reconstrucción de la confianza de la ciudadanía en lo público, planteamos para que de manera conjunta podamos establecer un plan de comunicaciones para restablecer esa confianza.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE NEGOCIOS DE EPM - DANIEL ARANGO

- Hacer un recordatorio de lo que fue la planta San Fernando, inicialmente comenzó con malos olores, es un proceso de estabilización de la planta, pero estas plantas están diseñadas para no generar afectación a las poblaciones vecinas.



ACTA DE REUNIÓN



ALCALDE

Queda entonces fijada la fecha de la primera comisión para el 08 de febrero, acogiendo entonces la propuesta del Secretario de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, conformado así:

- Gustavo Londoño - Subdirector Ambiental encargado del Área Metropolitana.
- León Yepes - Gerente de Aguas Residuales. o Carlos Ignacio Uribe - Secretario de Medio Ambiente Gobernación de Antioquia. o Ana Milena Joya - Vicepresidente de Proyectos EPM. o René Omar Jiménez Arango - Secretario Salud de Bello.
- Juan David Casas - Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural. o Juan Felipe Piedrahita - Representante de la comunidad.
- Gabriel Jaime Giraldo - Presidente del Concejo de Bello (provisional, mientras se escoge representante en el Concejo).

SEGUNDA PARTE CONSEJO DE GOBIERNO PROPOSICIONES Y VARIOS

ASESOR DE EDUCACIÓN – NESTOR RESTREPO

- Con la doctora Claudia Álvarez, se avanza con solicitud ante la ESAP para el estudio de la reestructuración administrativa
- Se debe enviar por parte del Alcalde carta al director, la ESAP nos ayuda con el tema ante la función pública
- Por ser un municipio de categoría primera el proceso lo adelanta la sede nacional, con apoyo de la territorial.



ACTA DE REUNIÓN



- Se debe tener en cuenta que ya se postularon unos cargos al concurso porque como ya se cerraron las inscripciones, ya hay pines comprados.
- Si a usted le parece Alcalde podemos enviar la carta de una vez a la ESAP y con el director y la directora de asesorías nos ponemos al frente.

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

- En la administración para cada reestructuración o reforma se hacen unos estudios internos, como el estudio grande data de 2016, se está adelantando el nuevo estudio.
- En el acercamiento que hicimos con la Comisión Nacional del Servicio Civil, se van a respetar todos esos principios legales o derechos adquiridos para el personal que ya esté inscrito, esos 363 empleos reportados por la OPEC no se van a tocar por la premisa de que ya existe ese derecho adquirido.
- En cuanto a la autorización de la ESAP nosotros tendríamos la posibilidad de aplicar un nuevo estudio, dado que el último fue en 2016, y poder tener más claridad en la reestructuración administrativa.

SECRETARIO GENERAL – LUIS GIOVANNY ARIAS TOBÓN

- Frente a la dificultad sobre el tema de transporte, para llevar información a las diferentes dependencias, ha sido complicado el tema con servicios administrativos para poder movilizar documentos.



ACTA DE REUNIÓN



Sobre este tema se hacen varias intervenciones

- ¿Esto es el contrato de transporte que siempre se hace? (Alcalde)
- Hoy se habilita la página para poder realizar las compras (Julio Muñoz)
- Ya nos llegó el usuario, hay que matricular el administrador para el tema de autorización, pero ya pasaron los dos días hábiles, a partir de mañana podemos iniciar
- ¿Cuándo podemos iniciar procesos de contratación? (Alcalde)
- Necesito las disponibilidades de cada una de las secretarías que solicitaron vehículo, para poder arrancar hoy mismo con ese proceso y tenerlo a más tardar en 10 días a través de convenio interadministrativo (Julio Muñoz)
- Las disponibilidades no todas se encontraban por Secretarías sino por sectores, solicitamos desde Hacienda nos ayuden a buscar esos rubros para las secretarías que no tenemos transporte, podamos tener ese acceso (Juan David Arango)
- Con un CDP podemos hacer la contratación, toca que de servicios administrativos redistribuyan con las disponibilidades de las demás Secretarías (Francisco Echeverri)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN – NUBIA VALENCIA

- Requerimos la autorización y ayuda de la oficina de Obras Públicas, porque el 15 de febrero el contratista debe entregar, los rectores han indicado que los trabajos están muy lentos, me preocupa porque sé que no vamos a prorrogar, necesitamos el apoyo para presionar al ejecutor del contrato porque no ha cumplido los compromisos a cabalidad.
- Sobre la planta docente, el viernes se realizará la cita con la revisora para que se indiquen los compromisos a los docentes con el fin de estabilizar dicha planta y el fondo de prestaciones sociales del magisterio.



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIA DE GOBIERNO – DANIELA ORTEGA

Referente a la tarea que debemos entregar del informe de empalme ley 951, me encontré con un vacío informativo en un formato, con información escueta. En lo que a mí Secretaría respecta, lo encontré radicado a Control Interno. No tuve un proceso de empalme, cuando pedí copia del informe era solo una relación de funcionarios y metas del plan de desarrollo.

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

Para eso es importante tener en cuenta el acta 951 que deja el secretario saliente, pero también hay tener en cuenta el acta 951 que dejó la alcaldesa, porque allí se hizo un informe de gestión de manera general donde están incluidas todas las dependencias, hacer un cuadro comparativo, con lo que dejaron y con los hallazgos que nosotros encontramos.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN - CARLOS PINTO

También hay una recomendación, hay unos asuntos procedimentales que no se cumplieron, como, por ejemplo, si nadie nos entregó la información o si no hubo empalme, también debe quedar registrado en los hallazgos.

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

Se debe tener en cuenta que casi todos los secretarios renunciaron antes de finalizar la administración, la alcaldesa dejó esto registrado en su informe. Otros funcionarios estuvieron pendientes para entregar su dependencia, atendiendo lo dispuesto en la Ley y tal cual quedó registrado en el acta.



ACTA DE REUNIÓN



DIRECTOR DE TIC – JULIÁN MONTOYA

En el caso de Julio Muñoz, con su Secretaría y la mía, Catalina Ríos, quien fue la persona que estuvo encargada, ella no las entregó, tendré como base, la información de la directora anterior, hay un vacío informativo.

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JULIO MUÑOZ

Lo que le entregaron a la alcaldesa fue un informe de gestión, no la 951 con relación a un empalme y otra cosa diferente es el acta con relación a la 951, ahí se dice quien recibe y quien entrega. Todos dicen que le entregaron a la alcaldesa, pero la alcaldesa no me entrega a mí los bienes, por consiguiente, no hemos recibido nada.

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

Hago una claridad, en el acta debe estar entregado el inventario, casi todos los secretarios renunciaron antes de, por eso la premisa es que le entregaban al alcalde, por eso la alcaldesa saliente entregó un acta general, la norma establece que después de eso hay otro tiempo para que se haga una aclaración del cargo. Si alguno considera que hay alguna anomalía frente a lo recibido debe plasmarlo en la 951. Ahora nuestra tarea es la que nos obliga la norma, detectar esas anomalías y plasmarlas en un documento, plasmar todas las observaciones y posteriormente validarlas en Consejo de Gobierno, para hacer un documento macro y entregarlo a los órganos de control.



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIO DE MOVILIDAD – RIGOBERTO ARROYAVE

Se nos pasó un informe general, no conocemos el detalle general del acta recibido en el empalme para poder hacer ese comparativo; por ejemplo, nosotros nos encontramos con un proyecto que es la ejecutoria de una central de monitoreo

No solo los bienes, sino también con los erarios que encontramos y conocer el detalle del empalme que se iba a hacer.

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

En el empalme no participamos como auditores, pero ahora sí somos auditores, cuando entramos a cada una de las dependencias y con lo que encontramos en el informe.

El acta de empalme 951 debe de estar acorde a lo que nos entregaron (observaciones), lo que debemos plasmar en nuestro informe es, sí nos dijeron una situación y nos están entregando otra.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO

Me he encontrado en temas judiciales, lo que estoy haciendo es un paralelo de lo que estoy encontrando sobre el papel vs lo que estamos evidenciando encada una de las Secretarías

Solicito nuevamente un espacio con la Dr. Carmen, para tratar única y exclusivamente el informe de empalme.

SECRETARIO GENERAL – LUIS GIOVANNY ARIAS TOBÓN



ACTA DE REUNIÓN



¿Si ellos lo entregaron a la alcaldesa, debemos también firmarle a control interno?

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

- El anterior secretario fue quien debió entregar directamente el informe. Por tanto, debe firmar Control Interno porque fue a ellos directamente a quienes les entregaron.
- Tenemos que utilizar esa herramienta para salvaguardar nuestra responsabilidad, lo que no pronunciamos quiere decir que estamos de acuerdo, miren muy bien porque de acuerdo al tiempo establecido en la norma es que nos podemos pronunciar.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS – HAROLD MUÑOZ

A nosotros nos entregaron el 23 de diciembre radicado a mí y a control interno, pero realmente nos entregaron el 31, después de esto tenemos 30 días para entregar el nuevo informe. Tengo duda de cuándo debemos entregar realmente el informe.

ALCALDE

¿Cuáles son los casos especiales de los 30 días?

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

Alrededor del 20 de febrero, aunque hay unos casos especiales.



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO

Las fechas por secretarías son variables, deberíamos organizar primero las fechas para poder tener claridad en los informes que debe entregar cada uno. No son generales para cada secretaría. Sugiero tener un listado de fechas. ¿Cuándo le firmamos al secretario de control interno?

ASESOR DE EDUCACIÓN – NESTOR RESTREPO

No es tarea del secretario aprobar lo que se dice en el informe, solo se está firmando un recibido, porque por eso se hace el informe con el detalle de cada uno de los hallazgos. Para eso están los órganos de control.

ALCALDE

- De aquí en adelante se van a generar responsabilidades
- Revisen muy bien porque si hubo dificultades, administrativas, disciplinarias, fiscales, que ustedes hayan encontrado y no las evidencian en este informe, ya el responsable es usted.
- Pongámonos una fecha, deleguen a alguien de su confianza y presentemos urgente. Se propone la fecha límite el viernes 07 de febrero (informe ejecutivo y observaciones)

SECRETARIO DE PLANEACIÓN - CARLOS PINTO

Les vamos a reenviar el listado para que revisen porque algún contrato puede estar afectando su cartera y para que revisen sus contratos. Se considera que puede haber irregularidades para que por favor lo revisen con lupa.



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL - JUAN DAVID CASAS

Proyecto de acuerdos para prohibición de plástico dentro de la administración municipal, ya tenemos el borrador, lo hemos estado revisando para pasarlo al Concejo Municipal.

Los puntos clave de la propuesta:

1. Buenas prácticas ambientales para aminorar los problemas de calentamiento global, contaminación, cerca de 30 0 40 municipios han venido implementando este tipo de medidas, queremos sumarnos a esas iniciativas promoviendo ejercicio de buenas prácticas
2. Plásticos de un solo uso e icopor (evitar su uso) en la administración municipal, IE, u instituciones públicas
3. Establecer medidas para garantizar la calidad de medio ambiente y la sostenibilidad
4. No aplica para los contratos en ejecución, sino para los que se ejecutarán en el futuro.
5. Se exponen además otras excepciones de forma técnica.

Les enviaré el proyecto a través de WhatsApp para que nos revisen el detalle y para adicionar especificaciones técnicas.

ALCALDE

Juan enviamos el acuerdo a todos, el compromiso es que cada dependencia aporte sus sugerencias y especificaciones para darle trámite.



ACTA DE REUNIÓN



ASESOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL - EDGAR CALLEJAS

- Sobre los proyectos socializados en el Concejo con los temas de Inder, seguridad y la reforma, queríamos proponer ayudarles en el manejo de la presentación de los proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal, específicamente pedirles el acompañamiento a los grupos poblacionales.
- Resaltó la intervención del compañero José Serrano en el Concejo, porque la pertinencia en el conocimiento y experiencia nos van a permitir la aprobación de estos proyectos de acuerdo.

ALCALDE

- Se hizo el preconcejo, si bien son dos roles, en esta mesa tenemos 8 exconcejales y ya sabemos cómo funciona el tema.
- Cuando estemos allá preparemos muy bien, el procedimiento es Secretaría, jurídica, consejo de gobierno, preconcejo. Desde que sigamos ese protocolo político administrativo, no tendremos problema. Ejemplo: Revisión del Estatuto Tributario, donde pretendemos acabar con las exenciones, probablemente “nos van a brincar” pero tenemos que defender los acuerdos en beneficio de la ciudad. Acompañémonos por favor, que nos sigan viendo sólidos como equipo.

SECRETARIO DE MOVILIDAD – RIGOBERTO ARROYAVE

- Nosotros estamos en la reorganización de las vías, de la movilidad en la zona centro (el próximo miércoles tendremos esa charla con usted) para presentar la propuesta de los



ACTA DE REUNIÓN



transportadores, incluido lo del tema de cargue y descargue y darle una organización a la zona centro:

Requerimos mediante acuerdo municipal:

1. Zonas Especiales Reguladas, ósea los mal llamados parquímetros.
 2. El tránsito de Bello, hoy no es competente, tenemos unas dificultades en el tema de tarifa, no somos competitivos, creo que somos el tránsito a nivel nacional que tiene las tarifas más costosas.
- Tenemos un problema muy grave que es el problema de parqueaderos, no son lugares seguros, se les han robado las motos y vehículos de esos lugares y las pólizas de seguridad no están cumpliendo
 - Debemos empezar a tocar el tema del Debido Cobrar, tenemos una cuenta grande 92.000 millones de pesos, el tránsito se sostiene por la plata que ingresa por este lado

ALCALDE

- Las zonas ZER sí las vamos a hacer en este gobierno. Hay que hacerlas definitivamente para darle un orden.
- Han llegado a la Alcaldía unas ofertas de unos posibles predios, lotes sobre la vía grandes, deben revisarse desde la parte jurídica para el tema de parqueaderos.
- Me parece una buena propuesta con terminales, ya tienen la experiencia.



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIO DE MOVILIDAD – RIGOBERTO ARROYAVE

- Con la reorganización vamos a tocar el tema de la informalidad.
- Se recomienda empaquetar grúas, parqueaderos, asesorías, cepos, con terminales una dependencia del municipio de Medellín, ellos tienen la experiencia y el empaquetamiento de todo lo que queremos
- La concesión está hasta el 2024 (debemos revisarlo bien), ya le pasé el tema a Hugo.

GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES - ESTEFAN

- La petición es a los compañeros asesores de que nos haga llegar la agenda del Concejo.
- Entrega de las Ciclorutas, Entrega del Parque Santander, propongo un comité integrado por Obras Públicas, tránsito, general, gobierno y servicios administrativos.
- Las fechas de entrega 25 de este mes y las Ciclorutas, haremos una reunión con el contratista y el área Metropolitana para revisar la avanzada y que nos entreguen este mes, los parqueaderos los pone el área.

ALCALDE

- Los lunes socializamos la agenda del Concejo para que se prepare cada una de las carteras para acompañar
- Si no metemos bicicletas públicas no sirve, revisemos con el Área Metropolitana, sino nos toca a nosotros, Yuli, Planeación, Movilidad, Estefan por favor revisen el tema.
- Creemos el comité de recepción de Ciclorutas y el parque, el comité lo lidera Estefan con Harold.
- Debemos tener los contratistas de espacio público antes de la apertura del parque



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIO DE SALUD - RENÉ OMAR JIMÉNEZ

Sugerencia de cómo se compone cada secretaría, dependencia y organización, incluso desde el Sistema de Gestión de Calidad, quienes no conocen la norma ISO, capacitarnos.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN - CARLOS PINTO

- Mañana a las 8:00 a.m. tenemos reunión con Decanos de las escuelas de arquitectura para empezar a desarrollar el plan en Artes y Oficios.
- Posibilidades de formación para la gente: Les acabo de pasar la propuesta que nos envió el Pascual Bravo en MGA, las podemos enfocar a las propuestas de nosotros y a las necesidades del Gabinete, ellos quieren exponer el tema de cuarta revolución
- Noche segura, necesitamos apoyo de varios, podemos plantear una comisión desde planeación, gobierno.
- Cómo organizamos la centralización de las agendas (se solicita ayuda a comunicaciones)

ALCALDE

Sigamos revisando la agenda con Xiomara, Juliana y Mónica.

SECRETARIA DE GOBIERNO - DANIELA ORTEGA

- Hablé con Hugo y Juan David sobre la posibilidad de no contratar bajo la modalidad de prestación de servicios, corremos muchos riesgos de relación laboral, esbocé algunas propuestas para blindarnos jurídicamente, para que lo miremos.



ACTA DE REUNIÓN



- Sobre el tema de Noche Segura se debe volver a estructurar, es un programa que le apunta hacia la convivencia. Si desde Planeación se concede ese permiso, sin regular los usos del suelo no va a funcionar.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Tenemos varias situaciones, quiero que agilicemos las cosas entre jurídica y Hugo, necesitamos agilizar las cosas, él en este momento está saturado.
- Ningún contrato vamos hacer si no tenemos la directriz suya alcalde.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS – HAROLD MUÑOZ

Se vislumbra una falencia que es el tema de contratación, tenemos que ser muy conscientes, estudiar bien los procesos de cómo está funcionando la administración para poder agilizar los procesos. Tenemos que adaptarnos a las contingencias.

ALCALDE

Sobre Noche Segura lo lidera Daniela, revisemos bien para que se integren varias secretarías.

La administración pública es lenta por el cumplimiento de la norma, con nosotros más porque estamos en un periodo de transición y queremos hacer las cosas bien. Ya hemos delegado un comité de contratación y de evolución para que esto arranque



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIA DE EDUCACIÓN – NUBIA VALENCIA

- Cada institución tiene la tienda escolar, cada rector saca a licitación esta contratación, actualmente la norma dice que se debe descontar el 30% para el fondo de servicios
- Que se saque una licitación desde la administración municipal para que se consigne a una cuenta de fondo de servicios educativos
- No tengo claridad quien maneja esa cuenta. No hay un modelo claro.

ASESOR JURÍDICO - HUGO LÓPEZ

- Debemos revisar y respetar el antecedente desde el punto de vista jurídico.

ASESOR PARA ASUNTOS CORPORATIVOS – JOSÉ SERRANO

- Acabo de enviarles la agenda del Concejo.
- El Comité de contratación, muchas veces los mismos secretarios retrasan los tiempos de contratación, respetemos los protocolos establecidos.

DIRECTOR DE TIC - JULIÁN MONTOYA

- Ya se ha hecho el análisis de las impresoras, ya se hizo el diagnostico, estamos esperando el contrato de mantenimiento o podemos aprovechar el tema de tercerización de las impresoras y nos ahorramos mantenimiento, nos ahorramos costos de impresión y aportamos el tema ambiental (Lo define servicios administrativos- Alcalde)
- Los CDP, me han dicho que yo los puedo firmar, otros que no, requiero socializar esto.



ACTA DE REUNIÓN



SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS - ELIANA RESTREPO

- Ya pasé las Cuentas por Pagar, las tiene el señor Alcalde para revisión
- Tenemos que revisar los valores prescritos del tránsito, para saber que cuentas por cobrar.
- Los recursos del balance si me demoro un poco más, tenemos que mirar bien que saldo me quedó en cada cuenta.
- Tenemos 182 cuentas bancarias para saber el saldo actual, hay que hacer la depuración
- La facturación del predial no ha salido, no puedo dar paz y salvo, se debe tener primero en cuenta la aprobación del acuerdo.

SECRETARIO PRIVADO - JUAN DAVID ARANGO

- Hay que llegar a las plantas temporales
- Ya los Planes de acción ya están listos y los bancos de proyectos, la recomendación es que cada uno es el jefe de sus carteras, pero que las personas que estén encargadas en la contratación sean especialistas en este tema.

SECRETARIO MOVILIDAD – JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ

- Para el tema de movilidad humana, principalmente haremos acercamientos con el tema de ciclistas y peatones, abonaremos esfuerzos con cultura, educación, adulto mayor y con deportes.
- Campañas para el respeto de la vida peatón.

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JULIO MUÑOZ



ACTA DE REUNIÓN



Revisar el tema de horarios de la administración

GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO - WBER

- Respeto del tiempo y que no es necesario llevar al Consejo de Gobierno ☐ Ser más prácticos con el tema del tiempo.
- No hablar despectivamente de los funcionarios de la administración pasada.
- **ALCALDE**

Se agota el orden del día.

Anexos

Asistencia.



ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN N. 03

Fecha (2020-02-03) ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página 7 de 7

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	HORA DE INICIO (a.m. o p.m.)	HORA DE FIN (a.m. o p.m.)
Auditorio Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello	8:00 a.m.	

TIPO DE REUNIÓN
Consejo de Gobierno

CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI NOTA	NO	
Alcalde	Oscar Andrés Pérez Muñoz			
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pérez Santa	X		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas			
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretario de Deportes y Recreación	Yuleth Andrea Sánchez Canaño	X		
Secretario de Obras Públicas	Jhon Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	Rene Oscar Jiménez Arango	X		
Secretario General	Luis Giovanny Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		

Elaboró: _____ Aprobó: Consejo de Gobierno

Fecha (2020-02-03) Fecha: _____

Código: F-DE-01, Versión: 01



ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN N. 03

Fecha: (2019-07-03) ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página: 2 de 3


CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Ojeda			<i>[Firma]</i>
Secretario de Recaudos y Pagos	Elvira Restrepo Herrera	X		<i>[Firma]</i>
Secretaria de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas			<i>[Firma]</i>
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		<i>[Firma]</i>
Secretario de Control Interno	Alberto Julián Pérez			<i>[Firma]</i>
Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	Walter Zapata López	X		<i>[Firma]</i>
Jefe de la Oficina Jurídica	Cesar Augusto Vélez Rodríguez			<i>[Firma]</i>
Asesor de la Alcaldía	Nataly Arredondo Villa	X		<i>[Firma]</i>
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Ceballos Acarig	X		<i>[Firma]</i>
Asesor de la Alcaldía	Alfonso David Restrepo Bonnet	X		<i>[Firma]</i>
Asesor de la Alcaldía	José Ricardo Sierra Jaramila	X		<i>[Firma]</i>
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Acarig	X		<i>[Firma]</i>
Asesor de la Alcaldía	Juan José Cantona Tabón	X		<i>[Firma]</i>
Asesor de Movilidad	Rogberto de Jesús Amador Alvarado	X		<i>[Firma]</i>
Gerente de Proyectos Especiales	Esteban Valencia Pabaco	X		<i>[Firma]</i>
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		<i>[Firma]</i>
Gerente de Progreso e Inclusión Social	David Antonio López Monsalvo	X		<i>[Firma]</i>
Secretario de Adulto Mayor	Oscar Hernán Omege Guémez	X		<i>[Firma]</i>
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Natalia Linares Zapata	X		<i>[Firma]</i>
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López Dieque	X		<i>[Firma]</i>

Administración Municipal de Bello
 Dirección: Carrera 52 No. 37 - 33 - FSE (574) 402 10 00 - Fax (574) 495 45 06
 Web: www.municipalbello.gov.co NIT: 909601121 - Bello - Colombia



ACTA DE REUNIÓN



 **ACTA DE REUNIÓN N. 03**

Fecha (2020-02-03) ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO Página: 1 de 1

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI (X)	NO	
Asesoría Jurídica	Lizeth María Álvarez Quiroz			
Asesoría Jurídica	Carmen Torres Sánchez			

Administración Municipal de Bello
Dirección: Carrera 50 No. 51 - 53 + 550 (274) 402 1174 y (274) 402 41 09
Mesa de atención al ciudadano: (274) 402 1174 - Bello - Colombia

Elaboró: Natalia Llanos Zapata	Aprobó: Consejo de Gobierno
Fecha: 03 de febrero de 2020	Fecha: 10 de febrero de 2020



ACTA DE REUNIÓN

